

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

536-09

Boleta de permiso para edificar

Fecha. 10. de MARZO 1954. - de 195...

Vence. 9 SEPTIEMBRE 1954. - de 195... (Si no se diere comienzo a las obras).

Dación de linea N.º 2936 - J. 236, del 10 de Diciembre de 1953. -

Vistos los informes recaídos en el expediente N.º relativos a la solicitud de permiso para edificar los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley N.º 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédese permiso a Don. ENRIQUE PINCHEIRA

..... para construir un edificio nuevo destinado a casa habitación de 8.50 mts. de altura, de Clase de edificación, en la calle. GALVARINO N.º 1140. -

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los inspectores en la misma obra.

ANTECEDENTES.

Nombre del propietario ENRIQUE PINCHEIRA domicilio Concepción, B. Mathieu N.º 94. -

" Arquitecto HERNAN ROMAN ACEITUNO domicilio. Concepción, B. Mathieu 94. -

" matr. N.º 1055 patente N.º

" Constructor POR Administración domicilio. -

" matr. N.º patente N.º

N.º del Rol de Avalúo de la propiedad

Dimensiones del terreno. 200.00 mts.² superficie edificada. En Primer Piso 3.00 mts.² En Segundo Piso 3.50 mts.²

Planos y Documentos Autorizados.

- 1.º Plano de situación Dos Copias
- 2.º Línea de superficie de separación del edificio Dos Copias
- 3.º Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente
- 4.º " de agua potable presentará oportunamente
- 5.º Planos de plantas de los diferentes pisos Dos Copias
- 6.º " de fachadas Dos Copias
- 7.º Secciones verticales Dos Copias
- 8.º Planos de detalles Dos Copias
- 9.º " de luz eléctrica y energía eléctrica
10. " de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente
11. Especificaciones técnicas y Presupuesto, Dos Copias
12. Cálculos de resistencia
13. ~~100%~~ PRESUPUESTO. \$ 769.185.-

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.
Derechos pagados, Según Boleta N.º 1652/10/III/954. -

EDIFICACION	\$ 3.465.-
INSPECCION	1.500.-
Ocupación BIENES NACIONALES	200.-
ESTAMPILLAS MUNICIPALES	260.-
LIBRETA DE CONTROL	100.-

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por el ocurrente en la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta N.º para que el personal de control consigne las observaciones que de manera definitiva de la obra que se realizan dentro de las recepciones parciales. La libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se haya obtenido los respectivos conformes parciales. —Artículos N.os 420 - 425.

Sml.

Ramón del Castillo Auza.
Dirección de Obras Municipales